



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9578 y 184/9579

27/02/2017

22345 y 22346

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha autorizado la ejecución de obras de emergencia para paliar los daños producidos por los temporales durante la segunda quincena de febrero de 2017 en los términos municipales de Málaga, Rincón de la Victoria, Vélez-Málaga, Torrox, Algarrobo y Nerja por un importe de 450.000 euros.

Las actuaciones a realizar consistirán en la restitución del perfil de las playas afectadas, aportación y trasvase de arenas para la estabilización y mejora de las playas erosionadas y reparación de elementos de defensa.

Madrid, 19 de abril de 2017